

## **ASTURIAS.**

**L**A familia y apellido de Asturias y Nava, cuyos descendientes usaron muy repetido el patronimico de Alvarez, por haber tenido muchos Próceres de ella el nombre de Alvaro, es una de las mas ilustres de España, trayendo su primitivo origen de los antiguos Reyes de Asturias y Leon, y habiéndose conservado en ella la varonia desde la antigüedad de su principio hasta nuestros tiempos. Llamáronse de Asturias, usando de esta denominacion por analogia de ser esta familia, como tan enlazada en el tronco Real, la mas autorizada en Asturias, y haber tenido muchos ascendientes de ella el gobierno militar y político de aquella provincia: tambien se llama de Nava, por tener en lugar y concejo de este nombre su antiquísimo primitivo solar, con la jurisdiccion, y consérvase una torre, aun existente, robusta y habitable, que denota la grandeza de sus antiguos dueños, siendo la de mas permanente ancianidad que se hallará en toda España. El principio y origen de esta familia de cuyo lustre no hay historia ni noviliario en España que no haga particular memoria, y aun los poseedores de esta casa hicieron Memorial genealógico que presentaron al Sr. D. Felipe IV, nadie duda haber dimanado de los Infantes D. Ordoño el Ciego y de su mujer doña Catalina, y aunque todos los escritores concuerdan en que uno y otro eran hijos de la Casa Real de Leon, en cuanto á los padres del Infante D. Ordoño, hay alguna varie-

dad, porque aunque los mas le nombran hijo del Rey D. Fruela II, tres escritores tan graves como son los Obispos D. Pelayo y D. Lucas de Tuy, y el Arzobispo D. Rodrigo le aseguran hijo del Rey D. Ramiro, que segun la sèrie de los tiempos y otras circunstancias, hubo de ser el segundo de este nombre, y aunque para nuestro intento nada importa que fuese hijo de uno ú de otro Monarca, pues ambos eran de la varonia y sangre antigua de Asturias y Cantabria, y D. Fruela II hermano del padre de D. Ramiro II, y consiguientemente el Infante D. Ordoño el Ciego, siendo hijo de D. Fruela II, era nieto de D. Alonso el Magno, y siendo hijo de D. Ramiro II, era biznieto de aquel Magno Monarca, y así es uno mismo el origen; con todo, asegurándonos en la opinion de tres grandes escritores, pondremos á D. Ramiro II por ascendiente de la varonia de esta familia.

D. Ramiro II, Rey de Oviedo y Leon, que es el ascendiente de la varonia de aquellos reinos, tuvo entre sus hijos á

D. Ordoño el Ciego, ascendiente indisputable de la familia de que tratamos; este Infante fué casado con la Infanta doña Cristiana, la cual era hija del Rey D. Bermudo II, habida, segun sienten los mas de los escritores, en su mujer la Reina doña Velasquita, cuyos padres fueron D. Ordoño el Malo, que se intituló Rey de Oviedo y Leon, y su mujer doña Urraca Gonzalez, hija esta del gran Conde de Castilla Fernan Gonzalez, si bien el Obispo de Oviedo D. Pelayo afirma, que la madre de esta Infanta doña Cristina, aunque se llamó Velazquita, no fué la Reina de este nombre, sino una rústica hembra, hija de Mantelo y Velalla, naturales del lugar de Meres, junto á Oviedo, con la cual tuvo el Rey D. Bermudo ilícita amistad. Los Infantes D. Ordoño el Ciego y doña



Cristina tuvieron de su matrimonio diferentes hijos, como fueron D. Alonso, que sigue la linea, D. Ordoño, doña Pelaya, doña Sancha y doña Aldonza Ordoñez; esta última es la de quien algunos sienten que fué mujer de D. Pelayo Fruela el Diácono. La sucesion de los hijos, que llevamos nombrados á D. Ordoño el Ciego y á doña Cristina, la iremos refiriendo por su orden. Afirman que la Infanta doña Cristina fué fundadora del Convento de Cornellana en Asturias, y sobrevivió muchos años á su marido, como se evidencia de instrumentos que hemos reconocido.

D. Alonso Ordoñez, hijo primogénito de los mencionados Infantes D. Ordoño el Ciego y doña Cristina, fué señor de muchas tierras en Asturias y en Liévana, donde fundó el año de 953 el monasterio de Santa María, para colocar en él el cuerpo de Santo Toribio, sucediéndole el prodigio de que queriendo reconocer aquel sagrado cadáver, quedó repentinamente ciego en castigo de su temeraria curiosidad, y despues por intercesion del mismo Santo recobró la vista, como lo afirma la Escritura de fundacion de aquel monasterio. No se hace poco reparable, que siendo D. Alonso Ordoñez nieto del Rey D. Bermudo II, estuviese ya casado en el referido año de 955 en que fundó el citado monasterio, no habiendo entrado su abuelo á reinar hasta los años de 972, y la Infanta doña Cristina, madre de D. Alonso, fundó el convento de Cornellana el año de 1024, que es sesenta y nueve años despues de el en que su hijo fundó el de Liévana, y aun el Obispo Sandoval alarga la vida á esta señora doña Cristina trece años mas, pues dice que en el de 1037 asistió con su hijo á la coronacion del Rey D. Fernando I, llamado el Magno, y cotejadas todas estas fechas, sale por buena cuenta que esta señora vivió mas

de 120 años: La mujer de nuestro D. Alonso Ordoñez se llamó doña Justa, señora muy noble y de real sangre, si bien los que esto afirman, no nos dicen el nombre de sus padres; de este matrimonio fué hijo

D. Rodrigo Alonso, que llamaron de Asturias, señor del antiguo solar de Nava, que es el primitivo de esta familia. Casó este caballero con doña Gonía ú Onia, señora muy poderosa en Asturias y Leon, y de esta union nacieron D. Diego Ruiz, que continúa esta sucesion, y D. Fernan Ruiz de Asturias, que fué el primero que usó del apéllido de Trillo.

D. Diego Ruiz de Asturias fué conde de Oviedo, señor de Noreña, Rico-home, Gobernador y Capitan general de Asturias, y muy señalado caballero en el reinado de Fernando I, á quien llamaron el Magno: su mujer afirman que fué la Infanta doña Jimena, hija del Rey Don Alonso V y de su mujer la Reina doña Elvira, si bien otros historiadores omiten este matrimonio, del cual fueron hijos D. Rodrigo Diaz, que sigue la linea, Don Fruela, D. Fernando, D. Pedro, D. Rubio, D. Bernardo, D. Gutierre y doña Jimena Diaz de Asturias; la sucesion de los cuales iremos refiriendo por el orden que van nombrados, para no confundir la narracion.

D. Rodrigo Diaz de Asturias, como primogénito, fué señor de Nava y mas estados; á este caballero le llamaron el Asturiano; por diferenciarle de su cuñado Don Rodrigo Diaz el Castellano, á quien vulgarmente llamamos el Cid: este de quien hablamos fué Rico-home y Conde de Oviedo; y el Memorial genealógico de esta casa afirma, que casó con doña Maria Justes; pero Pellicer, Salazar de Castro y otros, dicen haber casado con doña Jimena Gomez, hija de D. Gomez Diaz, y de su mujer doña Teresa Pelaez, Condes de Carrion, y bien pudo



ser que hubiese contraído ambos matrimonios; de los dos, ó de alguno de ellos fueron hijos D. Alvaro Rodríguez, que sigue la línea; D. Gutierre Rodríguez, á quien llamaron de Castañeda; D. Bermudo Rodríguez, doña Sancha y doña Teresa Rodríguez.

D. Alvaro Rodríguez de Asturias, hijo primogénito de los antecedentes, fué señor de la casa de Nava y mas estados á ella pertenecientes, y casó con doña Maria Pelaez, que algunos dicen ser hija de la casa de los Condes de Carrion, y los mas aseguran haber tenido por padres á D. Pelayo Pelaez, señor del Páramo de la Focella y á doña Mayor Gonzalez su mujer, y de esta union tuvo Don Alvaro Rodríguez por hijos á D. Rodrigo Alvarez, que sigue la línea; á D. Diego Alvarez, cuya sucesion ocupará su lugar; á D. Suero, y D. Guillen Alvarez de Asturias.

D. Rodrigo Alvarez de Asturias, primogénito entre sus hermanos, fué Rico-home, señor de la antigua casa solar de esta familia en Nava y de los demas estados de ella, y muchos escritores se persuaden que fué casado con la Infanta doña Sancha Alonso, hija del Rey D. Alonso el VI y de su mujer la Reina doña Isabel, que tuvo por padre al Rey Luis VI de Francia; si bien los mas convienen en que el marido de esta señora Infanta se llamó Rodrigo Gonzalez, en otro lugar averiguaremos mas de propósito la duda de este matrimonio. A esta señora Infanta doña Sancha, despues de viuda, el Emperador D. Alonso el VII, su sobrino, la dió en tenencia ó gobierno la tierra de Gozon y Pravia en Asturias, como consta de una Escritura de la era de 1195, que es año de 1157, la cual cita la Historia de Asturias y la refiere Yepes en el Catálogo de los Abades de San Vicente de Oviedo, y concluye con estas palabras: «rei-

nando el Emperador Alfonso, y reinando doña Sancha en Gozon y Pravia.» De su matrimonio tuvo D. Rodrigo Alvarez á D. Pedro, que sigue la línea, y á D. Alonso de Asturias, que fué padre de doña Teresa Alonso, casada en Portugal con D. Egas Muñiz.

D. Pedro Rodríguez de Asturias es á quien el Memorial genealógico de esta casa llama D. Pedro Alonso, atribuyéndole todos los empleos y hazañas de otro de este nombre; pero es sin fundamento, porque además de no convenir al patronímico, el D. Pedro Alfonso, á quien llamaron de Cangas, tuvo distintos padres, como se reconocerá en el tratado de la familia de los Alfonsos. Este D. Pedro Rodríguez de Asturias tuvo por hijos á don Alvar Perez, que sigue la línea; á D. Gomez Perez de Asturias, que se halló en la batalla de las Navas, y á doña Inés Perez de Asturias, que casó en la casa de Velasco de Trazmiera.

D. Alvaro Perez de Asturias fué señor de esta casa, Rico-home de Castilla y Gobernador de Asturias, y casó con doña Elvira Perez de Lara, y fueron sus hijos Don Rodrigo Alvarez, que sigue la línea, D. Pedro Alvarez, D. Nuño Alvarez y doña Elvira Alvarez de Asturias, que casó con Melen Perez de Valdés, señor de esta casa.

D. Rodrigo Alvarez de Asturias, como primogenito entre sus hermanos, fué señor de la antigua casa solar de Asturias y Nava, y casó con su sobrina doña Ucenda Diaz de Velasco, hija de Diego Diaz de Velasco, señor de esta casa, y de su mujer doña Anderquina, de quienes trataremos adelante; y de este matrimonio tuvo Don Rodrigo por hijo á

D. Alvaro Rodríguez de Asturias, señor de esta casa, quien casó con doña Elvira Perez de Azagra, hija de Don Pedro Ruiz de Azagra, señor Soberano de Albarracin, y



esta union produjo á D. Rodrigo Alvarez de Asturias, que no dejó sucesion; á D. Ordoño Alvarez, por quien se continuó la linea, á D. Fernando Alvarez, á doña Gontroda, doña Teresa y doña Maria Alvarez de Asturias. Estas tres señoras, con sus dos hermanos D. Ordoño y D. Fernando, fundaron el convento de San Bartolomé de Nava en la era de 1563, que corresponde al año de 1225, y despues la doña Teresa Alvarez de Asturias, hace una donacion al convento de San Vicente de Oviedo, y en ella espresa la mencionada fundacion del de San Bartolomé de Nava.

D. Ordoño Alvarez de Asturias fué señor de esta casa, y su mujer fué doña Elvira Garcia de Braganza, hija de D. Garcia Perez de Braganza, Rico-home de Portugal, señor de Chacin, y de su mujer doña Gontina Suarez, de cuyo matrimonio tuvo D. Ordoño Alvarez por hijo y sucesor á

D. Diego Ordoñez de Asturias, señor de esta casa y del antiguo solar de Nava, y señor asimismo de Noreña, Sieso y Coso; ignoramos el matrimonio de este caballero, pero sabemos que fué su hijo y sucesor

D. Alvar Diaz de Asturias, Rico-home, señor de Noreña y mas estados, el cual casó con doña Teresa Perez Giron, hija de D. Pedro Ruiz Giron, y de su mujer doña Sancha Perez Venegas, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Pedro, que sigue la linea, D. Ordoño, D. Alonso, D. Alvaro y doña Mayor Alvarez de Asturias, de los cuales el D. Ordoño fué creado Cardenal Tusculano por la Santidad de Nicolao III el año de 1278.

D. Pedro Alvarez de Asturias, como primogénito, sucedió en esta casa y antiguo solar, y fué señor de Noreña, Gijon y Trastamara, Rico-home de Castilla y Mayordomo mayor del Rey D. Sancho IV. Este caballero

casó con doña Sancha Rodriguez de Lara, hija de D. Rodrigo Alvarez de Lara, y de su mujer doña Sancha Diaz de Cifuentes, y esta union le produjo á D. Pedro Alvarez y á D. Rodrigo Alvarez de Asturias. De estos dos hijos, dice D. Luis de Salazar y Castro, que el primogénito fué D. Pedro Alvarez, y que por muerte de este sin sucesion legítima, recayó la de esta casa y estados á ella pertenecientes, en su hermano segundo D. Rodrigo Alvarez; pero en el Memorial genealógico de la casa de Nava y Asturias se pretende esforzar que el primogénito fué D. Rodrigo y el segundo D. Pedro Alvarez, y que de este descende la familia que conserva en Asturias el solar y apellido de Nava.

D. Rodrigo Alvarez de Asturias, ya fuese primogénito de esta familia ó ya segundo, vino á suceder en la casa y estados de Asturias y Nava, y fué Rico-home de Castilla, Adelantado de Leon, Merino mayor de Asturias, señor de Noreña, Gijon y Trastamara, y tuvo otros grandes empleos que le constituyeron uno de los mayores Próceres de su tiempo. Casó este caballero con doña Juana Fernandez de Saldaña, hija de Fernando Rodriguez de Saldaña, Rico-home, señor de esta casa y de su mujer doña Juana Rodriguez de Cisneros, y habiendo hecho una muy cuantiosa donacion al convento de San Vicente de Oviedo, era de 1569, que es año de 1531, dejó por sucesor de sus grandes estados á su hijo, que lo fué

D. Rodrigo Alvarez de Asturias, Rico-home de Castilla, señor de Noreña, Gijon y Trastamara, Mayordomo mayor de la Reina doña Maria, y Adelantado mayor de Leon y Asturias. Este caballero casó con doña Isabel de la Cerda, hija de D. Alonso de España, señor de Lunel, y de su mujer Isabel de Antoin, Vizcondesa de Conté en



Francia, si bien el Memorial de la casa de Asturias hace á doña Isabel de la Cerda hija de D. Luis de la Cerda y nieta de D. Alonso de la Cerda el Desheredado, que fué nieto primogénito del Rey D. Alonso el Sábio. Murió Don Rodrigo Alvarez sin dejar sucesion alguna en el año de 1554, habiendo instituido por heredero en sus grandes estados al Infante D. Enrique, de quien habia sido Ayo, y es el que despues fué Rey segundo del nombre, hijo natural del Rey D. Alonso XI. Así feneció en D. Rodrigo esta línea y gran varonía de los Alvarez de Asturias, que por tantos años se conservó con el mayor lustre y esplendor entre todas las de España.

D. Pedro Alvarez de Asturias, señor de Gijon, Noreña y otros estados, y su mujer doña Sancha Ruiz de Lara, que son los ascendientes de la varonía antecedentemente referida, ya dejamos dicho haber tenido por hijo á

D. Pedro Alvarez de Asturias; este es de quien afirma D. Luis de Salazar que fué primogénito heredero de su casa, comprobándolo con instrumentos que produce, en los que firma D. Pedro en mejor lugar que su hermano D. Rodrigo, quien despues heredó los estados de Gijon, Noreña, Trastamara y otros, y conforme á esto dice que murió sin legítima sucesion, pero el Memorial genealógico de esta casa se empeña latamente en probar que este D. Pedro Alvarez fué hijo segundo, y que casó y tuvo sucesion legítima. Consta de una ejecutoria ganada por su tercero nieto Diego Garcia Alvarez, en posesion y propiedad contra la villa del Escorial, año de 1577, autorizada de Diego Garcia de la Peña, escribano, en que se prueban estas sucesiones, y conforme á esto, la mujer de este caballero fué doña Mencía de Quiñones y Nava, de cuya union tuvo por hijo á

D. Pedro Diaz de Asturias y Nava, cuyo antiguo solar primitivo de esta familia heredó, y fué su mujer doña María Fernandez de Saldaña, de quien tuvo por hijos á D. Fernando Alvarez, por quien se continuó esta sucesion; á D. Juan Arias de Asturias, que gozó la dignidad de Rico-home; á doña Mencía de Asturias y Nava, que casó con Diego Melendez de Valdés, señor de las torres de San Cucado, y á doña Toda Alvarez de Asturias y Nava, que fué mujer de Pedro Bernardo de Quirós.

D. Fernando Alvarez de Asturias y Nava fué señor de esta casa y vivió reinando en Castilla D. Pedro, habiendo sido uno de los cincuenta caballeros que se nombraron para defender á la Reina doña Blanca: la mujer de este caballero fué doña María, de Doña Palla, hija de esta ilustre casa en Asturias, y de esta union nacieron Pedro Diaz, que sigue la línea, y Garcia Alvarez, de cuya sucesion trataremos en otro lugar.

Pedro Diaz de Asturias y Nava fué señor de esta casa, quien casó con su prima doña Maria Bernarda de Quirós, hija de Pedro Bernardo de Quirós y de su mujer doña Toda Alvarez de Asturias, y esta union produjo á

Suero Alvarez de Asturias y Nava. Este caballero sirvió mucho al Infante D. Fernando de Antequera, despues Rey de Aragon, y casó con doña María de Argüelles Quiñones, hija de la casa de los señores de Meres en Asturias, y tuvo de esta union por hijos á Gutierre Alvarez, que continúa la sucesion, y á Pedro Alvarez de Asturias y Nava, que acompañó á Suero de Quiñones en el paso honroso de la Puente de Orvigo, y así fué uno de los nueve que llamaron de la fama, como en mas propio lugar referiremos.

Gutierre Alvarez de Asturias y Nava es de quien las Memorias de esta casa afirman que continuando los